

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA
ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS ARZIA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil veinte siendo las doce horas en la sala de sesiones de la oficina de la compañía ubicada en las calles Alianza y Costanera esquina , de esta ciudad Guayaquil **AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS ARZIA S.A.** con asistencia de los siguientes Accionistas.

1.GALLARDO BASTIDAS JOSE GABRIEL , por sus propios derechos propietario de ciento sesenta Acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una .

2.SARRAZIN MOREIRA ERNESTO XAVIER , por sus propios derechos propietario de seiscientos cuarenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la Ley de Compañías para conocer sobre los Estados Financieros Básicos, Informe del Administrador, Directivo y Comisario que se encuentran en el Orden del Día , sobre cuales están en forma unánime.

Aprobar los Estados Financieros Básicos correspondientes al periodo económico 2019, con sus respectivos informes del Gerente General y del Comisario,

Preside la sesión el Gerente titular , el señor **SARRAZIN MOREIRA ERNESTO XAVIER** como **PRESIDENTE**, y actúa como secretario el señor **CARLOS PALADINES NUÑEZ**, en calidad de asesor, el señor Presidente solicita se proceda a constar el quorum reglamentario y cumplido que fue ese, se aprobó por unanimidad el Orden del día.

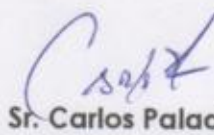
A continuación el señor Presidente procede a tratar sobre el primer y único punto de Orden del día quien manifiesta sobre el particular que está de acuerdo que la Junta General Ordinaria de Accionistas proceda a la aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al ejercicio económico año 2019, con sus respectivos informes del Gerente General y del Comisario, puesto en consideración este punto del Orden del día fue aprobado por unanimidad ya que fue el único punto tratado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara se efectuó un receso para proceder a la redacción de la presente Acta, y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue el Acta se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los Accionistas todos conjuntamente con el Presidente de la Compañía e infrascrito secretario quien certifica, siendo las quince horas se declara concluida la sesión.


Sr. Ernesto Sarrazín Moreira

C.C. 0908896343

Gerente General.


Sr. Carlos Paladines Núñez

C.C. 0906031497